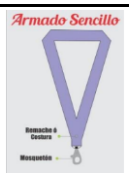
ANEXO No. 2 Ficha Técnica			
PRENDAS INSTITUCIONALES De acuerdo con las necesidades de la Superintendencia, se requiere que las prendas institucionales cumplan con las siguientes especificaciones técnicas mínimas y en las cantidades señaladas			
Elementos		**Total elementos**	**Caracteristicas**
  	GORRAS	77	•Las gorras deben ser elaboradas en tela drill. •En el frente de la gorra debe ir el logotipo en tamaño 5 x 9 cm, y en la parte de atrás debe ir el nombre de la entidad con la S en mayúscula y la T igualmente, así: "SuperTransporte", el tamaño de las letras deberá ser de 1 x 0,5 cm. •En sus lados no debe contener ninguna información. •El color de las gorras será azul.
 	CHAQUETAS	53	•El material de las chaquetas será vendaval. •Las chaquetas deben tener un bordado en la espalda, en la parte superior, con el logotipo de la SuperTransporte, el tamaño deberá ser de 13 x 19, 5 cm. •En el pecho lado izquierdo, bordado con medidas "tipo bolsillo" el logotipo de la SuperTransporte, el tamaño deberá ser de 6,5 x 9,5 cm •En el pecho lado derecho, bordado el logotipo del Ministerio de Transporte con los colores alusivos del mismo, de acuerdo con indicaciones del supervisor del contrato. •Las mangas no deben llevar ningún logo ni líneas y deben ser removibles. •Dos bandas verticales de material retrorreflectante en blanco de un tamaño de 5 cm de ancho, 35,5 cm de distancia la una de la otra •Dos bandas horizontales de material retrorreflectante en blanco, de un tamaño de 5 cm de ancho, las cuales deben extender los 360° alrededor del torso, 27,5 cm de distancia la una de la otra. **Nota:** Características de las cintas reflectivas o reflectantes, de acuerdo con las especificaciones de la Resolución No. 1885 del 17 de junio de 2015 expedida por el Ministerio de Trasporte, y según la norma ANSI / ISEA 107 - 2015 "Ropa de Señalización de Alta visibilidad", de acuerdo con esta norma se requiere las cintas reflectivas PSAV Tipo ¨R ¨ (Roadway) que sirven para: Exposición a vehículos en movimiento - Riesgo por velocidad - Entorno laboral complejo. Requisitos para los chalecos y chaquetas de alta visibilidad: • Ser percibida visualmente en todo momento • Visibilidad 360° y 180° • Que se vea a distancia. • Visible desde todos los ángulos y posiciones. • Capaz de identificar la forma humana.
 	CHALECOS	78	•El material de los chalecos debe ser en dril tipo periodista. •Los chalecos deben tener un bordado en la espalda, en la parte superior, con el logotipo de la SuperTransporte, el tamaño deberá ser de 11,5 x 20 cm. •En el pecho en el lado izquierdo, bordado con medidas "tipo bolsillo" el logotipo de la SuperTransporte, el tamaño deberá ser de 6,5 x 9,5 cm •En el pecho en el lado derecho, bordado el logotipo del Ministerio de Transporte con los colores alusivos del mismo, de acuerdo con indicaciones del supervisor del contrato. •Dos bandas verticales de material retrorreflectante en blanco de un tamaño de 5 cm de ancho, 30 cm de distancia la una de la otra. •Dos bandas horizontales de material retrorreflectante en blanco, de un tamaño de 5 cm de ancho, las cuales deben extender los 360° alrededor del torso, 20 cm de distancia la una de la otra. **Nota:** Características de las cintas reflectivas o reflectantes, de acuerdo con las especificaciones de la Resolución No. 1885 del 17 de junio de 2015 expedida por el Ministerio de Trasporte, y según la norma ANSI / ISEA 107 - 2015 "Ropa de Señalización de Alta visibilidad", de acuerdo con esta norma se requiere las cintas reflectivas PSAV Tipo ¨R ¨ (Roadway) que sirven para: Exposición a vehículos en movimiento - Riesgo por velocidad - Entorno laboral complejo. Requisitos para los chalecos y chaquetas de alta visibilidad: • Ser percibida visualmente en todo momento • Visibilidad 360° y 180° • Que se vea a distancia. • Visible desde todos los ángulos y posiciones. • Capaz de identificar la forma humana.
	CINTA PORTA CARNET	700	•Elaborado en tejido damasco o faya. •Estampado en una cara en alta resolución, el logo de la SuperTransporte. •Con mosquetón. •Largo de 40 cm y ancho de 2 cm. •Color de cinta: verde

*El proponente se compromete a cumplir con las especificaciones y cantidades establecidas para cada prenda, de acuerdo con la presente ficha técnica.

NOMBRE DEL PROPONENTE

NIT:

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL